

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 083- ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

VIERNES 20 DE ENERO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h02 de 20 de enero de 2023, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 083 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Amparito Narváez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Amparito Narváez, Marilú Chalá; y, Hugo Dávila de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Luis Robles		1
Marilú Chalá	1	
René Bedón		1
Amparito Narváez	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Cisne López, Directora de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Gabriela Melo, funcionaria de la Dirección Metropolitana de Catastro; María José Vivanco, funcionaria de la Dirección Metropolitana Tributaria; Edison Yépez, delegado de Procuraduría Metropolitana; María Vivanco, funcionaria de la Dirección Metropolitana Tributaria; Sebastián Pillajo, funcionario de la Secretaría de Ambiente; Mario Sáenz, funcionario de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Luis Albán, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Karen Maturana, funcionaria del despacho del concejal Rene Bedón; Santiago Aldas, Galuth de Latorre; y, Yadira Flores, funcionarios del despacho de la concejala Amparito Narváez; Jaime Guerrero, funcionario del despacho del concejal Luis Robles; Byron Real, funcionario del despacho del Concejal Fernando Morales; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

- Acta de la sesión No. 81 - ordinaria del 23 de diciembre del 2022; y,

- Acta de la sesión No. 82 - ordinaria del 06 de enero del 2023.

2.- Conocimiento y resolución del proyecto de “Ordenanza Metropolitana reformativa al Libro IV.7 sobre ordenamiento territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de postregularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito”.

3.- Varios

Siendo las 10h04, ingresa a la sala de sesiones virtuales el Concejal René Bedón.

La Comisión de Ordenamiento Territorial, aprobó el orden del día, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Robles			1		
Marilú Chalá	1				
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto. – Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

- Acta de la sesión No. 81 - ordinaria del 23 de diciembre del 2022.

La presidenta de la Comisión, Concejala Amparito Narváez, mocionó la aprobación del Acta de la sesión No. 81 - ordinaria del 23 de diciembre del 2022.

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Robles			1		
Marilú Chalá	1				
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

Siendo las 10h07, ingresa a la sala de sesiones virtuales el Concejal Luis Robles.

- Acta de la sesión No. 82 - ordinaria del 06 de enero del 2023.

La presidenta de la Comisión, Concejala Amparito Narváez, mocionó la aprobación del Acta de la sesión No. 82 - ordinaria del 06 de enero del 2023.

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Robles					1
Marilú Chalá					1
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
TOTAL	3	0	0	0	2

Segundo Punto.- Conocimiento y resolución del proyecto de “Ordenanza Metropolitana reformativa al Libro IV.7 sobre ordenamiento territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de postregularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito”.

La presidenta de la comisión, Concejala Amparito Narváez, mocionó: **a)** Dar por conocido el proyecto de *“Ordenanza Metropolitana reformativa al Libro IV.7 sobre ordenamiento territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de postregularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito”*; y, **b)** solicitar a las entidades técnicas del Distrito Metropolitano de Quito, esto es la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Dirección Metropolitana Financiera; y, Procuraduría Metropolitana, emitan los informes técnicos y legales del proyecto de Ordenanza materia de esta resolución.

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Robles	1				
Marilú Chalá	1				
René Bedón	1				

Amparito Narváez	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:** **a)** Dar por conocido el proyecto de “Ordenanza Metropolitana reformativa al Libro IV.7 sobre ordenamiento territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de postregularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito”; y, **b)** solicitar a las entidades técnicas del Distrito Metropolitano de Quito, esto es la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Dirección Metropolitana Financiera; y, Procuraduría Metropolitana, emitan los informes técnicos y legales del proyecto de Ordenanza materia de esta resolución.

3.- Varios.- No se agregaron temas para tratamiento.

La presidenta de la comisión, concejala Amparito Narváez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 10h22.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Luis Robles	1	
Marilú Chalá	1	
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
TOTAL	5	0

Para constancia firma la Concejala Amparito Narváez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Amparito Narváez
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Abg. Pablo Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**



REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Luis Robles	1	
Marilú Chalá	1	
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
TOTAL	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2023-02-24	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-02-24	